

## Justificación

(Extracto de documento: Perfil Básico de Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Proyecto: Habilitación del Sistema Nacional de Compras Públicas de la República Dominicana)

La *Habilitación del Sistema Nacional de Compras Públicas de la República Dominicana*, permitirá contar un sistema nacional único, con procesos y documentos estandarizados, sincronizado con el presupuesto nacional y adquisiciones llevadas a cabo por medios electrónicos según las mejores prácticas internacionales en e-GP (sigla en inglés de Electrónica Jovenmente Procúrenme o Adquisiciones Gubernamentales con Soporte Electrónico), fortaleciendo así el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, donde se elevará la calidad del gasto público, asignando prioridad a la dimensión social del desarrollo humano - entre otros mecanismos -mediante la racionalización de los subsidios y pre-asignaciones presupuestarios, incluyendo la focalización de éstos cuando proceda; así como un eficiente sistema de compras y de gestión de deuda pública, la definición de un coeficiente mínimo de inversión y el desarrollo de una gestión basada en resultados que pueda incorporar acciones para la sostenibilidad ambiental en la gestión estatal, a través de compras estatales que concentren prácticas de consumo y aprovechamiento sostenibles; así tendremos el Sistema Nacional de Compras al que aspiramos.

Las adquisiciones públicas tienen un enorme peso económico, político y social en la República Dominicana.

- ✓ Económico porque movilizan alrededor de *150 mil millones de pesos*, que representan casi el 30% de todo el presupuesto del sector público y cerca del 6% del Producto Interno Bruto.
- ✓ Político porque la principal causa de desconfianza de los ciudadanos en el gobierno está relacionada con sospechas de corrupción en el uso de los recursos públicos.
- ✓ Social porque de la calidad y oportunidad de los bienes, servicios y obras públicas suministrados por las adquisiciones estatales, depende en gran medida el bienestar de los dominicanos.

La contratación pública, es la responsable de convertir el presupuesto en baluarte de bienestar, transparencia y desarrollo económico, de modo que es una base fundamental del buen gobierno. El nivel de penetración de internet en nuestro país, según cifras oficiales del Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), es de alrededor de un 50% de la población siendo uno de los

más avanzados de Latinoamérica en este tema. El nuevo sistema apunta a utilizar esta fortaleza de como canal para una mejor distribución del gasto público en la economía nacional.

Este proyecto también se enfoca en lograr procesos de compras más competitivos para el Estado incentivando la competencia para optar por mejores precios de compra. Un ahorro de sólo el 1% en la contratación pública de la República Dominicana representaría 1.5 mil millones de pesos que permitirían ampliar los servicios comunitarios existentes y construir nueva infraestructura que apoye el desarrollo económico y el empleo.

El mejoramiento del Sistema Nacional de Compras Públicas, de mano del Desarrollo del Portal Transaccional, permitirá al Estado dominicano obtener los siguientes beneficios:

- **Aumento de transparencia.** Las condiciones disímiles no facilitan examinar la contratación de cada entidad ni permiten hacer análisis comparativos. Esta situación refuerza la falta de confianza.
- **Alto impacto en la economía nacional.** Las adquisiciones públicas no están aprovechando las ventajas competitivas de diferentes tipos de empresa y, por tanto, no están utilizando su potencial en favor del desarrollo de algunos sectores estratégicos, el fomento de las pequeñas y medianas empresas y la distribución de la inversión pública en todo el territorio nacional.
- **Mejorar los precios de compra.** Los precios de los bienes, obras y servicios obtenidos por el sector público suelen ser superiores a los precios ordinarios de mercado y no hay plenas garantías de que el Estado esté obteniendo la mejor relación calidad-precio. Los sobrecostos están relacionados con muy bajos niveles de competencia entre proveedores, barreras y costos para participar en los procesos de adquisición pública y falta de transparencia (todas las adquisiciones a la vista de todos). Existe una sospecha general de que hay comportamientos no éticos en muchas adquisiciones públicas.
- **Efectos positivos en la gobernabilidad.** Los factores anteriores han provocado que las críticas y las sospechas en torno a las adquisiciones públicas sean el principal factor de desconfianza ciudadana en el Estado Dominicano y, especialmente en el poder ejecutivo, con el consiguiente deterioro de la gobernabilidad.

- **Aumentar la efectividad.** Los procesos de adquisiciones suelen ser demorados y existe una alta tasa de procesos fallidos. Por tanto, los bienes, servicios y obras no están llegando a los ciudadanos con la celeridad requerida. Esta falta de efectividad es tanto más impactante cuanto los habitantes de la República Dominicana tienen crecientes necesidades de desarrollo y demandas de bienestar.
- **Aumento de la eficiencia.** La dispersión no apalanca la capacidad de negociación del sector público para obtener mejor calidad a más bajo precio y en menores plazos, cuando es posible. Por su parte, los proveedores encuentran que la adquisición del bien o servicio que ellos ofrecen tiene condiciones y requisitos distintos en cada entidad adquiriente, lo cual incrementa sus costos y sus riesgos.
- **Emisión de políticas robustas sobre los bienes y servicios comunes que el Estado compra,** para unificar la demanda estatal y evitar decisiones unilaterales no sometidas a criterios técnicos de alto nivel.
- **Estandarización de nomenclatura, codificación y catalogación.** Las entidades adquirientes han desarrollado nomenclaturas particulares que hacen más compleja la participación de los proveedores y, sobre todo, entorpecen la vigilancia y el control porque imposibilitan las comparaciones. En esfuerzos previos para la aplicación del catálogo de las Naciones Unidas, se ha tropezado con dificultades iniciales por falta de capacitación en torno a su utilización.
- **Convertir los planes de adquisiciones en un requisito formal para los proveedores** (qué se demandará, cuándo) y para la tesorería (cuándo habrá qué pagar). El grado de cumplimiento de los planes es muy bajo y no hay monitoreo al respecto.
- **Integrar en la formulación del presupuesto los planes de adquisiciones.** Actualmente no se ha establecido un mecanismo de formulación interactiva de ambos procesos.

- **Generar mecanismos que permitan la supervisión y publicación de contratos incluyendo pautas para asignar las responsabilidades de supervisión**, mecanismos y procedimientos para realizar ajustes, procedimientos definidos para la solución de controversias, guías técnicas para la recepción de entregas y pasos para el trámite de pagos.
- **Disponer de información pública sobre el avance de los contratos**, que es esencial para estimular la vigilancia ciudadana y facilitar la gestión de pagos. En particular, no se cuenta con indicadores para estimar y reportar el grado de avance de cada contrato en ejecución, según tipos de bienes, obras y servicios.
- **Aumento del registro de la información**, actualmente es excesivamente lento e innecesariamente complejo. Por esta razón muchas entidades evitan utilizarlo, a pesar del mandato legal. Es indispensable lograr un sistema ágil, amigable y simple para el registro de la información.
- **Producir Estadísticas relevantes para el monitoreo general** del sistema de adquisiciones (como las típicas “quién compra qué”, “quien compra más”, “quién vende más”). Esta falta de producción de información útil para la toma de decisiones y la vigilancia está incidiendo negativamente en la oferta y demanda de bienes, servicios y obras del Estado Dominicano.

**En términos de servicios característicos del Sistema se destacan las siguientes novedades o mejoras, asociadas a la puesta en funcionamiento del Portal Transaccional:**

**1) Sistema web:**

Adoptar la modalidad web para albergar al Sistema, permitirá una mayor flexibilidad en el acceso, facilitando una comunicación activa entre el usuario y la información, con la utilización de herramientas visuales estándar, haciéndolo más amigable tanto para compradores y proveedores, como ciudadanos. Otros beneficios son: el ahorro de tiempo, no hay problemas de compatibilidad de software, la información es más rápida, es de fácil integración con otros sistemas y su portabilidad permite el acceso desde diferentes dispositivos.

**2) Reutilización de datos:**

Optimizar el proceso de digitación de información integrando campos completados en procedimientos previos o registrados en las bases de datos de las que se alimenta el Sistema, contribuyendo a la agilización de los procesos así como a la disminución de errores de digitación y carga de trabajo.

**3) Integración del oferente como usuario activo del Sistema:**

Materializa el modelo de Sistema transaccional, logrando el intercambio de documentación y datos necesarios para la ejecución de los procesos de compras y contrataciones públicas.

- ✓ Presentación de ofertas técnicas y económicas en línea
- ✓ Notificaciones automáticas entre Oferentes y Unidades de Compras
- ✓ Consultas en línea de procesos de compras
- ✓

**4) Comunicación automatizada:**

Envío automático de notificaciones a usuarios

- ✓ Registro como oferente
- ✓ Procesos de compra
- ✓ Inhabilitación
- ✓ Pago
- ✓ Retroalimentación
- ✓ Recepción de ofertas
- ✓ Preguntas y repuestas

**5) Ampliación de participación de oferentes por convocatoria:**

Convocatorias automáticas según rubro de solicitud, lo que estimula la participación de todos los oferentes registrados, contribuyendo con el principio de igualdad y libre competencia.

**6) Filtros de selección de proveedores registrados como PYMES:**

Facilita la ejecución de la asignación del 20% de las compras y contrataciones a los oferentes registrados como PYMES, contribuyendo con la dinamización del sector y logrando una mayor participación de estos en los procesos de compras y contrataciones públicas.

**7) Integración de la reserva presupuestaria en los procesos de adquisiciones:**

Certificación de disponibilidad de fondos a través del Sistema, reflejándose en las consultas de procesos de compras en curso para mayor transparencia.

**8) Registro web de proveedores:**

Agiliza la inscripción de oferentes con la integración a otras bases de datos gubernamentales, cruciales para la autenticación de los requisitos de registro.

**9) Consulta web de estados de inscripción y actualización de oferentes:**

Permite el monitoreo del estado de inscripción o actualización por parte de los oferentes, facilitando el seguimiento de las solicitudes y contribuyendo a la descongestión de las consultas de estado a Mesa de Ayuda.

**10) Transparencia de operaciones de procesos de compras:**

Facilita el monitoreo ciudadano de los procesos de compras públicas contribuyendo a la auto fiscalización de las operaciones y creando un precedente de transparencia y acceso a la información por parte del gobierno.

**11) Análisis y explotación de la información:**

Seguimiento a las operaciones de compras y contrataciones con fondos gubernamentales, monitoreo preventivo y para el análisis y explotación de informaciones estadísticas, establecimiento de indicadores de gestión para la toma de decisiones y el seguimiento a la ejecución de fondos.

## Análisis económico y social

La incidencia e impacto que tienen las compras y contrataciones públicas en el aspecto social de la República Dominicana, aumentara su preponderancia con esta herramienta de captura de carácter transaccional ya que generara procesos de compras más transparentes, confiables y justos, por lo que podemos afirmar que un nuevo Sistema de Compras y Contrataciones es la herramienta para lograr que el poder de compras del estado sea una herramienta para el desarrollo sostenible.

La visión del Gobierno sobre las adquisiciones públicas en la República Dominicana es *pasar de un conjunto de procesos administrativos descoordinados, ineficientes, poco transparentes y muy largos* a un sistema estratégico de alta calidad, capaz de responder a las prioridades del Gobierno y dedicado a garantizar la mejor calidad de servicios a la comunidad, la transparencia y el crecimiento económico de nuestro país tomando en cuenta que las adquisiciones públicas tienen un enorme peso económico, político y social en la República Dominicana:

- ✓ Económico, porque movilizan alrededor de 150 mil millones de pesos, que representan casi el 30% de todo el presupuesto del sector público y cerca del 15% del Producto Interno Bruto.
- ✓ Político, porque la principal causa de desconfianza de los ciudadanos en el gobierno está relacionada con sospechas de corrupción en el uso de los recursos públicos.
- ✓ Social, porque de la calidad y oportunidad de los bienes, servicios y obras públicas suministrados por las adquisiciones estatales depende gran parte del bienestar de los dominicanos.

| VARIABLES        | INDICADOR  | ESCENARIOS   |  |
|------------------|--|--------------|--|
|                  |  | Sin proyecto | Con proyecto                                   |
| <b>ECONÓMICA</b> | Porcentaje de asignación presupuestaria a MIPYMES  | 15%          | 20%  |
|                  | Ahorro gubernamental en compras públicas debido a incentivo de participación y competencia.                            | RD\$ 0.00    | RD\$3,000,000,000.00<br>(2% presupuesto total) |
| <b>POLÍTICA</b>  | Porcentaje de publicación en el sistema de los contratos de compras adjudicados  | 5%           | 100%   |
| <b>SOCIAL</b>    | Presupuesto de compras públicas procesado en el sistema con respecto al presupuesto anual de compras públicas aprobado | 27%          | 90%  |

La meta del Gobierno –compartida por todos los sectores de la sociedad– es lograr que los recursos disponibles se conviertan en servicios e infraestructura de alto impacto en la vida de los ciudadanos, mediante un sistema de adquisiciones públicas que garantice el mayor beneficio posible por la inversión realizada, en plazos razonables, con máxima eficiencia y con todos los procesos claros y transparentes. Estas metas se enfocan fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo; contablemente es el que más implicaciones tiene, puesto que maneja una buena cantidad de variables de tipo económico y social, además abarca directamente los sectores públicos y privados del país.
- Construir equidad social, en este objetivo encontramos una perspectiva financiera y económica. También se debe tener en cuenta la presentación y ejecución de los presupuestos como sistemas de control de estas políticas.



- Incrementar la transparencia y eficiencia del gasto público.
- Registrar de manera adecuada, el beneficio de la inversión en los ciudadanos.

Esta visión reconoce que una buena contratación pública requiere un sistema único, previsible y estable, alta eficiencia, transparencia y garantía de competencia, mediante procesos operados por funcionarios especializados, y todo ello soportado por un marco legal y un conjunto de orientaciones efectivas y adaptables a los cambios del mercado y la tecnología.

Los objetivos esenciales de un sistema de adquisiciones públicas son ser efectivo (lograr los resultados previstos), ser eficiente (lograrlo con la mejor relación de calidad-precio), contribuir al desarrollo de la economía nacional y fortalecer de este modo la gobernabilidad general.